

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas Negociado de Licencias

ANUNCIO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas, de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la siguiente solicitud de licencia sujeta al pro-

cedimiento de evaluación ambiental de actividades que se está tramitando en el Distrito de Villa de Vallecas (Negociado de Licencias), sito en el paseo de Federico García Lorca, número 12, pudiendo examinarse el expediente junto con el proyecto en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles:

Número de expediente: 120/09/03109.

Actividad: bar.

Titular: doña Soledad Moreno López.

Situado: calle Puerto de Galapagar, número 8.

Madrid, a 21 de agosto de 2009.—El secretario del Distrito, PA, Luis del Río González.

(02/12.161/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público lo siguiente:

«Recogidos los vehículos que figuran a continuación de la vía pública por estar declarados como vehículos abandonados, por resolución de la directora general de Gestión Ambiental Urbana de la fecha indicada, conforme al artículo 4.2 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid, y al artículo 71 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y habiendo sido intentada su notificación a los que figuran como propietarios en la base de datos de la Jefatura Provincial de Tráfico y que se relacionan a continuación, se procede a notificar mediante edicto la siguiente relación.

Se concede un plazo de un mes desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para la aportación de la documentación completa y en regla. En caso contrario, se considerará que deja el vehículo o sus restos a disposición del Ayuntamiento, que adquirirá su propiedad, de acuerdo al artículo 49 de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos, aprobada por acuerdo plenario de 27 de febrero de 2009, procediéndose a su achataamiento.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponer los recursos que a continuación se indican:

I. Recurso potestativo de reposición ante la directora general de Gestión Ambiental Urbana en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente edicto, de conformidad con la siguiente normativa: con carácter general, artículos 107 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

II. Directamente, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

III. Todo ello sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime pertinente (artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles de que los expedientes obran en las dependencias municipales del Área de Gobierno de Medio Ambiente (calle Bustamante, número 16).»

EDICTO NÚMERO 71/2009 SOBRE VEHÍCULOS ABANDONADOS

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	FECHA RESOLUCIÓN	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
1.	131/2008/33883	30/07/09	JUAN CALVO GARRIDO	M9236IB	PEUGEOT	50030526
2.	131/2008/34221	28/05/09	DANIEL ULISES DITREN ACOSTA	M3533ZS	VOLKSWAGEN	X8260412P
3.	131/2008/35211	15/07/09	COSTICA CIURARIU	M7403LS	RENAULT	X2124964V
4.	131/2008/36529	15/07/09	RAMÓN NIETO HERNÁNDEZ	M7492PS	FORD	50545650
5.	131/2008/37010	23/07/09	GILBERT RUBEN ANDIA ANDIA	M1500HU	RENAULT	72815433
6.	131/2008/37131	23/07/09	CRISTOBAL GRACIA DOMINGUEZ	M1977JT	NISSAN	27754003
7.	131/2008/37241	15/07/09	JOSÉ PABLO MORALES VACAS	M6141YN	FIAT	05267515
8.	131/2009/00184	15/07/09	JULIAN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	M1592TC	CITROEN	51887673
9.	131/2009/01328	30/07/09	PABLO LIRAS MALPARTIDA	M1756NG	PEUGEOT	02821308
10.	131/2009/02476	21/07/09	JULIAN SAZ SEIJAS	M4766AX	MORRIS	50209441
11.	131/2009/03150	21/07/09	BLAGOY YORDANOV DIMITROV	Z4277AG	OPEL	X6415898W
12.	131/2009/04171	17/08/09	MARIA LUISA OVEJERO VARAS	M6255SV	OPEL	11825562